

## **INVITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE LA DOTACIÓN NOVIEMBRE 2011**

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, de conformidad con los artículos 210 de la Constitución Nacional y 194 de la Ley 100 de 1993, es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de la Protección Social mediante Decreto 205 de 2003

**1. OBJETO:** El Sanatorio de Contratación E.S.E, desea recibir propuestas relacionadas con la contratación para la compra de calzado y vestido de labor, Dotación de Ley, para los Servidores Públicos y Trabajadores Oficiales del Sanatorio de Contratación E.S.E, correspondiente al tercer periodo de la vigencia 2011(Septiembre-Diciembre)

**2. CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, capacitadas legalmente para desarrollar el objeto de la presente invitación, y que no presente inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Esta Invitación podrá ser consultada en la página web: [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co), [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la cartelera oficial de la entidad del dos (2) al quince (15) de noviembre de 2011.

**3. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y SUMINISTRO:** El Sanatorio de Contratación E.S.E, requiere contratar el suministro de calzado y vestido de labor, dotación de Ley, para los Servidores Públicos y Trabajadores Oficiales del Sanatorio de Contratación E.S.E, con la finalidad de:

- a. Proporcionar la dotación de calzado y vestido de labor que está regulado por el Artículo 1º de la Ley 70 de 1988, la cual fue reglamentada por el Decreto 1978 de 1989, el cual contempla que las Entidades están obligadas a suministrar calzado y vestido de labor cada cuatro (4) meses a los empleados que devenguen una asignación básica mensual inferior a dos salarios mínimos legal vigente, siempre y cuando el empleado haya laborado como mínimo tres (3) meses de manera ininterrumpida antes de la fecha de cada suministro.
- b. Actualmente el Sanatorio de Contratación E.S.E. dentro de su nómina cuenta con 65 funcionarios (16 mujeres y 9 hombres área administrativa, 7 auxiliares de enfermería y 25 mujeres y 8 hombres Trabajadores oficiales) que cumplen con los requisitos citados en la norma para acceder al suministro de la dotación correspondiente al tercer periodo Septiembre-Diciembre de 2011.
- c. Las descripciones y cantidades de dotación de calzado y vestido de labor, a suministrar son los siguientes:

Descripción	CUBS	Unidad	Cantidad
Pantalón Clásico para dama (área administrativa) en tela Lino vértigo, Color champaña, todas las tallas.	1.60.2.10.0	Unidad	16
Chaqueta para dama (área administrativa) en tela Lino vértigo, Color champaña, todas las tallas, modelo adjunto.	1.60.2.6.0	Unidad	16
Blusa para dama (área administrativa) en algodón stretch, color fucsia, todas las tallas, modelo adjunto	1.60.2.1.0	Unidad	16
Camiseta para hombre (área administrativa), manga corta, con bolsillo, todas las tallas. Modelo adjunto	1.60.1.4.0	Unidad	09

**INVITACIÓN PÚBLICA  
ADQUISICION DE LA DOTACIÓN NOVIEMBRE 2011**

Pantalón en Jean para hombre (área administrativa), modelo adjunto, todas las tallas.	1.60.1.11.0	Unidad	09
Conjunto Pantalón y Chaqueta tela anti-fluido, Color BLANCO, ref. 1002, para enfermeras todas las tallas. Modelo adjunto	1.60.2.4.0	Unidad	07
Conjunto Pantalón y Chaqueta para dama (trabajadoras oficiales) tela anti-fluido, color lila (incluir peto, que combine) todas las tallas. Modelo adjunto.	1.60.2.4.0	Unidad	25
Camiseta para hombre (trabajadores oficiales), con bolsillo, manga corta, todas las tallas.	1.60.1.3.0	Unidad	08
Pantalones para hombre (trabajadores oficiales) en Jean clásico de 5 bolsillos, todas las tallas.	1.60.1.19.0	Unidad	08
Zapatos sin tacón para dama, suela antideslizante, Color Blanco, Nos. del 35 al 39 (enfermeras)	1.60.7.1.0	Unidad	07
Zapatos para hombre (área administrativa) en cuero, mocasín números 37 al 41, forro en badana (cuero 100%, suela antideslizante)	1.60.6.2.0	Par	09
Zapato para dama (área administrativa) en cuero con tacón, Cuero 100%, suela antideslizante, estilos y colores variados, tacón máximo 5 ½ , Nos. 35 al 39	1.60.7.1.0	Par	16
Zapatos sin tacón, para dama, suela antideslizante, en cuero Nos. del 35 al 39 (trabajadoras oficiales)	1.60.7.8.0	Par	25
Zapatos de labor para hombre, suela antideslizante Nos. 36 al 41 (trabajadores Oficiales)	1.60.6.9.0	Par	08

d. Los modelos de dotación de vestido de labor son los señalados en el **ANEXO 1**, el cual es parte integral de la presente invitación.

**4. PRESUPUESTO OFICIAL:** El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de **Nueve Millones Doscientos mil Pesos M/Cte (\$9.200.000,00)**, Este valor se imputará del Rubro Presupuestal 2010 Adquisición de Bienes -Materiales y Suministros- Dotación, del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2.011, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4540 de Noviembre 2 de 2.011, expedida por el encargado de la oficina de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E.

**5. FORMA DE PAGO:** Se cancelará previa presentación de la correspondiente factura por parte del contratista, cuyo valor se liquidará teniendo en cuenta la cantidad efectiva de productos recibidos por la institución y los precios estipulados en la cotización, soportes de pago de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar, además certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato

**6. LUGAR DE ENTREGA:** Sanatorio de Contratación E.S.E., Calle 3 No. 2 – 72

**7. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

**8. FACTORES DE RECHAZO:** Los factores de rechazo según el objeto del proceso son:

8.1. Cuando el proponente no subsane o allegue la documentación requerida.

8.2. Cuando el proponente o alguno de los miembros del consorcio o de la unión temporal o el representante legal se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.

## INVITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE LA DOTACIÓN NOVIEMBRE 2011

- 8.3. Cuando el Sanatorio de Contratación E.S.E descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación o se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- 8.4. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al indicado en la invitación pública.
- 8.5. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada como necesaria para la comparación objetiva.
- 8.6. Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección.

### 9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	02 de Noviembre de 2011	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: <a href="http://www.sanatoriocontratacion.gov.co">www.sanatoriocontratacion.gov.co</a> - <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	Desde el 02 al 15 de Noviembre de 2011.	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: <a href="http://www.sanatoriocontratacion.gov.co">www.sanatoriocontratacion.gov.co</a> - <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
RECEPCIÓN DE OFERTAS	Desde el 02 al 15 de Noviembre de 2011, en el horario de 7:30 a 12:00 am y 1:30 a 4:00 pm	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Secretaría de Gerencia, (7) 7171200, Ext. 119
EVALUACIÓN DE OFERTAS	16 de Noviembre de 2011.	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Adquisiciones, Suministros e Inventarios, (7) 7171200 Ext 134
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	16 de Noviembre de 2011.	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: <a href="http://www.sanatoriocontratacion.gov.co">www.sanatoriocontratacion.gov.co</a> - <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
ADJUDICACIÓN	17 de Noviembre de 2011.	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Gerencia, (7) 7171200.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 al 21 de Noviembre de 2011.	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Gerencia, (7) 7171200

**10. FECHA DE APERTURA:** La presente invitación queda abierta a partir del día dos (02) de Noviembre de 2011.

**11. ENTREGA DE OFERTAS:** Las propuestas se recibirán entre los días 2 al 15 de Noviembre de 2011, en el horario de 7:30 a 12:00 am y 1:30 a 4:00 pm, en la Secretaría de Gerencia de la Entidad, Calle 3 No. 2-72 Contratación Santander o al correo electrónico [gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co](mailto:gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co). Dentro de la oferta se debe incluir muestras de las telas a utilizar para la confección de pantalones, blusas y chaquetas para dama y marcas de camisas, camisetas y pantalones para caballero, igualmente muestra del calzado solicitado.

### 12. REQUISITOS HABILITANTES

#### 12.1. Participantes

Podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta ( consorcios o uniones temporales), que

## **INVITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE LA DOTACIÓN NOVIEMBRE 2011**

dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto del presente proceso de selección de mínima cuantía y además cumplan con todos los requisitos exigidos en la invitación.

### 12.2. Requisitos habilitantes de capacidad jurídica

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio
- Fotocopia de cedula de ciudadanía vigente del representante legal o persona natural
- Copia del Registro Único Tributario – RUT –
- Copia de afiliación al sistema de salud y pensión o certificación original del pago de aportes parafiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes judiciales

### 12.3. Experiencia mínima

El proponente deberá presentar certificaciones de contratos y/o contratos celebrados en el último año, con entidades públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con el objeto de la presente invitación, indicando su monto y su fecha de terminación. No se tienen en cuenta contratos que se encuentren en ejecución. Para el efecto son válidos copia de los contratos, junto con el acta de terminación u liquidación, copia de facturas, y/o certificaciones de los contratos.

## **13. FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE**

En desarrollo de lo establecido en el decreto 2516 del 2011, el Sanatorio dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificará el cumplimiento de los requisitos del proponente con el precio más bajo, al cual le solicitará realizar las aclaraciones, precisiones y/o allegue los documentos que se requieran en relación con el oferente sin que con ello se pretenda adicionar, modificar, o completar lo insubsanable.

En la verificación y evaluación de las ofertas primará lo sustancial sobre lo formal.

En caso de que este no cumpla con los requisitos, procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente de no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

### 13.1 Calificación de los criterios de evaluación

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de selección se tendrá como único factor de escogencia el menor precio, teniendo en cuenta las reglas y el procedimiento señalado en la invitación.

### 13.2 Declaratoria de Desierto

En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente, la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se

## **INVITACIÓN PÚBLICA ADQUISICION DE LA DOTACIÓN NOVIEMBRE 2011**

publicará en las páginas [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co) -  
[www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

### **14. FACTORES DE DESEMPATE**

Con fundamento en lo establecido por el decreto 2516 de 2011, Artículo 4 parágrafo 1, en caso de existir empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

**15. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS:** El Sanatorio de Contratación E.S.E, invita a todos los interesados y a las veedurías ciudadanas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, la Ley 850 de 2003, participen presentando recomendaciones escritas y oportunas en las etapas precontractual, contractual y pos contractual que la Entidad adelanta

Se expide en Contratación Santander, a los dos (02) días del mes de Noviembre de dos mil Once (2011)

(ORIGINAL FIRMADO)

**JESÚS ALFONSO SUÁREZ**

Gerente Sanatorio de Contratación E.S.E